



RESOLUCION EXENTA: N° 015/

3612

MAT: AUTORIZA TRATO DIRECTO MANTENCIÓN DE EQUIPOS DE CLIMATIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN REGIONAL, JUNJI REGIÓN DE LA ARAUCANÍA.

TEMUCO, 19 NOV. 2015

VISTOS:

La Ley N° 17.301 que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles; Ley N° 20.798 de Presupuesto del año 2015; Ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios y su Reglamento establecido por decreto N° 250 del 24.09.2004, del Ministerio de Hacienda; el D.F.L. N° 1/19.653, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; Decretos Supremos N° 1574 de 1971, N° 156 de 20 de marzo de 2014, ambos del Ministerio de Educación; Ley 19.896 que introduce modificaciones al D.L. N° 1.263 de 1975, Orgánico de Administración Financiera del Estado; la Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República; la resolución exenta N° 015/26 del 4 de Febrero del 2000; la resolución exenta N° 015/172 de 2001, la resolución exenta N° 015/822 del 03 de Junio de 2004, la Resolución N° 015/0697 de fecha 26 de mayo de 2014, la Resolución N° 015/108 del 04 de junio de 2015, La Resolución N°015/097 del 18 de febrero de 2015, todas de la Vicepresidenta Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, demás antecedentes tenidos a la vista y necesidades de la institución.

CONSIDERANDO:

1º Qué, a través de la solicitud de compra N° 15.619 de fecha 06 de noviembre del 2015, la Subdirección de Recursos Financieros solicita realizar "MANTENCIÓN DE EQUIPOS DE CLIMATIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN REGIONAL" JUNJI Región de la Araucanía.

2º.- Qué, se consultó el catálogo electrónico de la página web www.mercadopublico.cl, y no fue encontrado en el Contrato Marco lo señalado en el punto anterior.

3º.- Qué, se realiza una comparación de precios de tres propuestas de los servicios solicitados a las siguientes empresas del rubro, cuyos presupuestos se señalan a continuación:

N°	NOMBRE PROVEEDOR	RUT	MONTO (\$)
1	DANILO HUENTEMAN MILLAPI	15.988.068-0	416.667.-
3	ROBINSON ALAMIRO FLORES OPAZO	11.907.680-3	526.575.-
2	MEGACLIMA AIRE ACONDICIONADO	16.949.167-4	847.875.-

4º.- Qué, de acuerdo al artículo 8° letra g de la Ley N° 19.886 en concomitancia con lo dispuesto en el artículo 10 N° 8 del Decreto Supremo 250, que aprueba reglamento de la Ley 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios, en el que se señala la procedencia de realizar trato directo con carácter de excepcional en las siguientes circunstancias:

- **Artículo 10 Número 8**, Si las contrataciones son iguales o inferiores a 10 Unidades Tributarias Mensuales. En este caso el fundamento de la resolución que autoriza dicha contratación se referirá únicamente al monto de la misma.



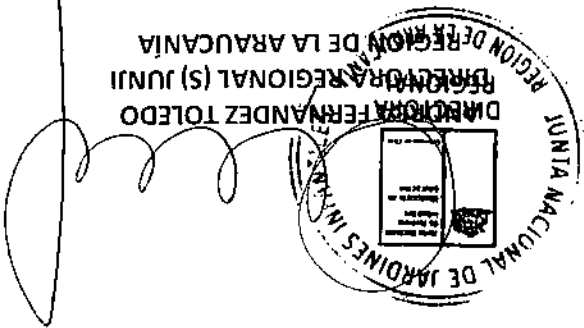
RESUELVO:

1º.- Autorícese la "MANTENCIÓN DE EQUIPOS DE CLIMATIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN REGIONAL" por ser un monto menor a 10 UTM.

2º.- Páguese, a DANILO HUENTEMAN MILLAPI RUT 15.988.068-0 el monto de \$ 416.667.- cuatrocientos dieciséis mil seiscientos sesenta y siete pesos, del programa 01, previa recepción conforme del servicio.

3º.- Imputase, el gasto a la cuenta 22 06 001 del programa 01 del presupuesto del año 2015.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA



AFT/JDH/OCA/CFM/jcc
DISTRIBUCION
- Subdirección de Recursos Financieros
- Unidad de Adquisiciones
- Oficina de Partes



SOLICITUD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Nº 15 619 Fecha 06/11/2015 Unidad Solicitante Departamento de Recursos Financieros IX - La Araucanía

Ante la falta de antecedentes, el formulario será devuelto a la unidad solicitante para que se complete.
Se solicita y agradece la oportuna y correcta utilización de este instrumento. Para mayor información consultar el Manual de Procedimiento de Adquisiciones.

Crear Gestión de Compra

Salir

Descripción del requerimiento

MANTENCIÓN DE 15 EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL JUNJI

Cantidad	Categoría	Identificación	Monto	Moneda	Subtítulo	Ítem	Asignación	Sub-Asignación	Programa	Distribuciones			
										Cantidad	Región	CC	OL
1	Servicios	MANTENCIÓN DE EQUIPOS	416.667	Pesos	22 - BIEN...	06 - Mant...	001 - Ma...		01 Oficinas	1	IX - ...	000...	MANTE

Total estimado(Pesos) \$ 416.667

Total Prefactada(Pesos) \$ \$ 416.667

Compra Planificada Fundamento de compra
Si No

Funcionario Solicitante Fica Manríquez, Cristian Andrés;

Modalidad de Compra Trato Directo

Contraparte técnica Casillo Cea Juan Ramón;

Firma Directora Regional Haga clic aquí para adjuntar un archivo

Archivos

Archivo

Descripción

Haga clic aquí para adjuntar un archivo

Ordenes de Compra Asociadas

Código	Estado	Monto
--------	--------	-------

Gestiones de Compra Asociadas

Nombre	Estado	Monto	Monto Pesos
--------	--------	-------	-------------

Información de Presupuesto

Ítem	Información Presupuestaria			Tipo Adjudicación	Dif. Pref - Cierta	Descomprom.
	Código Requerimiento	Código Compromiso	Monto Prefactado			
MANTENCION DE EQUIPOS DE CLIMATIZA...	2206001001	800984	416.667		416.667	

Historial de la Solicitud

Acción	Observaciones	Autor	Fecha
Modalidad Compra Aprobado		clica	06/11/2015 13
Modalidad Compra Definido		adiaz	06/11/2015 10
Prefactación Autorizada		ocardenas	06/11/2015 09
Prefectacion Aprobada		rurrutia	06/11/2015 09
Borrador Prefactado		msoto	

97025782
DANTE MARIANA

6/11/2015		Solicitud de Compras DR - SC n° 15619		06/11/2015 09
Elaboración Aprobada		ocardenas		05/11/2015 12
Inicial	MANTENCIÓN DE 15 EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL JUNJI: LIMPIEZA DE UNIDAD, INTERIOR Y EXTERIOR.	jeastillo		05/11/2015 11

Danilo Huenteman Millapi
Técnico en Climatización y refrigeración
Teléfono: 97025282
Correo: danilohuentemanm@gmail.com



28 de octubre del 2015
Temuco.

Presupuesto

Mantencción de 15 Equipos de Aire Acondicionado, Split muro de 24.000 BTU cada uno

La mantención consiste en:

- Limpieza de unidad interior y exterior
- Limpieza de bomba de condensado
- Limpieza de filtro interior
- recarga de gas refrigerante
- Prueba de funcionamiento

total **\$ 375.000 mas el 10% por boleta de honorario**



MEGACLIMA

AIRE ACONDICIONADO

Temuco, 10 de Noviembre de 2015

Señores:
Junji
Presente

Atención SR, Cristian Fica

Ref.: Cotización Mantención

Junto con saludarle y de acuerdo a lo solicitado presentamos nuestro presupuesto por Servicio de Mantención Preventiva a equipo de aire acondicionado instalado en GALERIA SILES, según se detalla.

Cantidad	Modelo	Capacidad
15	AIRE ACONDICIONADO	24.000 BTU

Mantención Preventiva

Este servicio está orientado al chequeo de los equipos y sistema de climatización, con el fin de protegerlo y asegurar su buen funcionamiento. Entre ello incluye; chequeo de switches, termostato, motor ventilador, aspa turbina, serpentín evaporador y condensador. Revisión de sistema eléctrico, frigorífico, mecánico, protectores y elementos de seguridad. Lavado con líquidos industriales especiales. No se consideran repuestos ni filtros.

Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Valor total
Mantención	15	\$ 47.500	\$ 712.500

Valor no incluye iva

En espera de una favorable respuesta, se despide muy atentamente.

201.16 949 167-41

Natalie A. Chaperon G.
Megaclima Temuco
Fono : 045-210010
Cel. : 97006581



HOJA DE SERVICIO DE EQUIPOS DE AIRE
ACONDICIONADO

REVISION DE CONTACTORES		LIMPIEZA Y/O PINTURA	
REVISION VALVULA SOLENOIDE		CHEQUEO CONTROLES ELÉCTRICOS	
LAVADO FILTROS DE AIRE		REVISION RODAMIENTOS	
LAVADO SERPENTIN CONDENSADOR		REV. VALVULA DE EXPANSION	
LAVADO SERPENTIN EVAPORADOR		CHEQUEO CALEFACTOR DE CARTER	
LIMPIEZA GABINETE DESAGUES		CHEQUEO PRESION DE ACEITE	
LIMPIEZA DE DIFUSORES		CHEQUEO VISOR DE LIQUIDO	
LIMPIEZA DE CONTROLES ELECT.		CHEQUEO PRESOSTATO	
LIMPIEZA RODETES VENTILADOR		CHEQUEO BOMBA DE CALOR	
REVISION TERMOSTATO		CHEQUEO PRESION ALTA Y BAJA	
REVISION SIST. ELECTRICO GENERAL		MED. AMP. MOTOCOMPRESOR	
REV. CONT. DESCONGELAMIENTO		MED. AMP. VENTILADOR	
REV. TRANSFORMADORES		MEDICION AMP. MOTOVENT. INT.	
REV. DE SOPORTES		MEDICION AMP. MOTOVENT. EXT.	
REV. Y TENSION DE CORREAS		CHEQUEO PRESION DE ALTA COM. 1	
LAVADO FILTROS DE AIRE EXT.		CHEQUEO PRESION DE ALTA COM. 2	
REV. DE FUSIBLES		CHEQUEO PRESION DE BAJA COM. 1	
REV. BUJES DEL MOTOR		CHEQUEO PRESION DE BAJA COM. 2	

MANTENCIÓN CORRESPONDIENTE AL MES DE

RECIBIDO POR
NOMBRE:
RUT:

TÉCNICO. MEGACLIMA



CONTRATO DE MANTENCION Y ASISTENCIA TECNICA DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO

En Temuco, a, entre, Rut, representada por el señor, Rut, domiciliado en Temuco, calle Tiburcio Saavedra #1210 y;, Rut, representado por el señor, Rut :, domiciliado en, calle

SE CONVIENE EL SIGUIENTE CONTRATO:

1º **MEGACLIMA** se compromete a llevar a efecto un programa de mantención y asistencia técnica que consta de dos aspectos:

- a) Mantención Preventiva
- b) Mantención Operativa

La Mantención Preventiva prevé la posibilidad de falla de máquinas por acumulación de detalles y suciedad, a través de visitas periódicas. En esa oportunidad se chequearán todas las máquinas en forma particular, como así mismo el funcionamiento general de ellas y/o de los sistemas de refrigeración de acuerdo a hoja de Servicio a Equipos de Aire acondicionado. Esto Las máquinas cuyos problemas demanden mayor atención, entrarán en segunda fase.

La Mantención Operativa, se llevará a efecto en los talleres de **MEGACLIMA**., cuando así la necesidad lo requiera.

La Mantención Preventiva a Equipos de Aire Acondicionado se llevará a cabo en forma **Trimestral** Según lo siguiente:

2º Para estos efectos **MEGACLIMA**. Cobrará la suma de:

- 2 UF por Equipo

Este programa no cubre repuestos, termostatos, motores y trabajos especiales, servicios y reemplazos de partes requeridas por accidentes, negligencia o casos fortuitos, circunstancia que calificará **MEGACLIMA**.

3º El señor será responsable de supervisar el trabajo que efectúe **MEGACLIMA**.

4º El presente contrato de Mantención Preventiva, será por un período de un año y podrá ponerse término cuando concurran para ello causas justificadas, indicando con aviso de 30 días de anticipación a lo menos.

MEGACLIMA

.....

Sr:
Junta Nacional de Jardines Infantiles
Temuco.
Presente

Envío cotización según ítems siguiente:

La cotización presente se expresa en pesos chilenos sin impuestos (Valores Netos):

	Cotización Trabajos				
1.0	Mantenión equipos Aire acondicionado	15	c/u	29.5000	442.500
				NETO	442.500
				IVA	84.075
				TOTAL	526.575

Notas al Presupuesto:

- 1- Incluye solo lo solicitado.

Opciones de pago: Al finalizar los trabajos contra Factura.

Duración de los trabajos: Sin definir

20 11 901 650-3

Atte.:

Robinson Flores Opazo
Lic. Ciencias de la Ingeniería

TE231015_011